

INDUSTRIAL Y COMERCIAL DOCAST CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012
(Expresado en US. Dólares)

1. **OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA:**

Constitución:

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, Republica del Ecuador, el 23 de septiembre de 1997, ante el ABOGADO MARCOS DIAZ CASQUETE, Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil.

*En el registro de escrituras públicas a su cargo se incorpora la Constitución de una compañía anónima **INDUSTRIAL Y COMERCIAL DOCAST CIA LTDA** y que se regirá por las leyes ecuatorianas y por los presentes estatutos.*

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana. Su domicilio la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, Republica del Ecuador; sin perjuicio de que pueda establecer sucursales, agencias y oficinas en cualquier lugar del país o en el exterior.

El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción de esta escritura en el registro mercantil, pero podrá prorrogarse o reducirse por resolución de la Junta General de Accionistas.

Objeto Social:

La compañía tendrá como objeto social, la venta al por mayor de artefactos y equipos de iluminación, lámparas de incandescencia, equipo para el alumbrado eléctrico. Podrá así mismo realizar toda clase de actos comerciales e industriales que tengan relación con su objeto; en el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

Capital Social:

El capital autorizado de la compañía es de quince mil doscientos dólares; El mismo que se encuentra dividido en quince mil doscientas acciones nominativas ordinarias de un dólar cada una.

2. **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las

cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

Estas normas se basan en el principio del costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 30 de abril del 2000 (fecha en la cual los registros fueron convertidos a dólares estadounidenses), mediante las pautas de ajustes y conversiones establecidas por la NEC 17 y disposiciones complementarias de la Superintendencia de Compañías.

Todas las cifras de los reportes y estados financieros están expresadas en dólares estadounidenses.

En opinión de la Administración, tales estimaciones estuvieron basadas en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían diferir de sus efectos finales.

A continuación resumo las principales políticas contables y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación, conforme a principios contables debidamente aceptados.

ACTIVOS CORRIENTES

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero por un valor de \$ 5022.00, mantenido en la cuenta del Banco del Prohubanco.

De acuerdo a la NIC 7 en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se comprenden tanto la caja y bancos así mismo los depósitos a la vista que no estén sujetos a un cambio significativo.

Al 31 de Diciembre del 2012, el efectivo y equivalentes de efectivo en caja y bancos se conforman de la siguiente manera:

31/12/2012

CAPITAL

Efectivo y equivalentes de efectivo

5.022,00

5.022,00

Documentos y Cuentas por Cobrar

Cuentas por cobrar son importes debido por los clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación al 31 de diciembre la empresa mantiene un valor de \$ 28223.89 .Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Activos intangibles (Sección 18).- Gastos pre-operativos - reconocimiento de activos: reconocimiento es el proceso de incorporar en los Estados Financieros de una partida que cumpla con la definición de activo, pasivo, ingresos o gastos cuando: a) es probable que cualquier beneficio económico futuro, llegue o salga de la entidad; b) la partida tenga un costo que pueda ser medido con fiabilidad. La empresa considera que los gastos pre - operacionales son gastos incurridos contabilizados en el activo y que no generaran beneficios futuros por un valor de \$ 26824.94 valor que se amortizara en 3 años.

3.1. Obligaciones con Instituciones Financieras

La empresa mantiene un préstamo con el Banco Produbanco por el valor de \$ 15000 cuyo plazo máximo de pago es hasta el 28/11/2013 valores que serán debitados mensualmente

3.2. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades por un valor de \$ 661.10 de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

PATRIMONIO

b) CAPITAL SOCIAL:

Al 31 de diciembre de 2012, el capital autorizado es de \$15,200.00 representado en mil (15200) acciones con valor nominal de un dólar (\$1) cada una.

Al 31 de Diciembre del 2012, Capital Social se conforman de la siguiente manera:

31/12/2012

CAPITAL

Capital Suscrito o Asignado

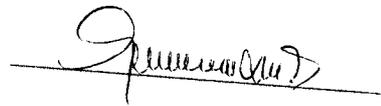
15.200,00

15.200,00



GERENTE GENERAL

Donald Castillo



CONTADOR

Ing. Gina Narcisa Mosquera